

Acta N°. 01-2011

Sesión extraordinaria celebrada el día 07 enero de 2011, al ser las diez horas y treinta minutos del día, en la Sala de Sesiones Gladys Espinosa Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con el siguiente orden del día:

.....

- I. **Apertura y comprobación del quórum**
- II. Correspondencia.
- III. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN PRESIDE

Sr. Jorge Niño Villegas

Vicepresidente

ARTÍCULO No. 1

I. Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las once horas del día, en la Sala de Sesiones Gladys Espinosa Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Sr. Jorge Niño Villegas	Vicepresidente
Sr. Walter Gutiérrez Montero	Director
Sr. Edgar Guzmán Matarrita	Director
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sr. Álvaro Moreno Gómez	Director
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director
Sr. Martín Contreras Cascante	Director

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Lic. Luis Dobles Ramírez	Presidente Ejecutivo
Sra. Xinia Chaves Quirós	Directora
Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director

ARTÍCULO No. 2

II. Correspondencia.

- a) Esta Junta Directiva recibe nota enviada por el Sr. Frein Sibaja Mora, Presidente ASOPESJU ASOPESJU, Propuesta para el establecimiento de un Área de Pesca Responsable en San Juanillo de Santa Cruz.

Luego de deliberar la Junta Directiva resuelve;

A.J.D.I.P./001- 2011
Considerando

1. Que esta Junta Directiva recibió Propuesta para el establecimiento de un Área de Pesca Responsable en San Juanillo de Santa Cruz, enviada por el Sr. Frein Sibaja Mora, Presidente ASOPESJU.
2. Que esta Junta Directiva considera necesario convocar a los señores Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, Msc. Ricardo Gutiérrez Vargas, Director Regional de Guanacaste y al Lic. Huberth Araya Umaña, Departamento de Investigación y Desarrollo; para que expongan la Propuesta para el establecimiento de un Área de Pesca Responsable en San Juanillo de Santa Cruz, enviada por el Sr. Frein Sibaja Mora, Presidente ASOPESJU

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Convocar para el día 14 de enero de 2011, en Sesión Extraordinaria N^o. **003-2011**, al Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, Msc. Ricardo Gutiérrez Vargas, Director Regional de Guanacaste y al Lic. Huberth Araya Umaña, Departamento de Investigación y Desarrollo; para que expongan y emitir su criterio de la Propuesta para el establecimiento de un Área de Pesca Responsable en San Juanillo de Santa Cruz, enviado por el Sr. Frein Sibaja Mora, Presidente ASOPESJU.
 2. Acuerdo firme.
- b)** Esta Junta Directiva recibe nota N^o. **AL-01-68-12-2010**, enviada por el Lic. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, mediante el cual expone todo lo relacionado con documento firmado por la Secretaría Consejo de Administración de COOPEINPESA, R.L.

Luego de deliberar la Junta Directiva resuelve;

A.J.D.I.P./002- 2011
Considerando

1. Que esta Junta Directiva analiza Oficio N^o. **AL-01-68-12-2010**, remitido por el Lic. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, mediante el cual expone todo lo relacionado con documento firmado por la Secretaría Consejo de Administración de

COOPEINPESA, R.L., el cual incluye la transcripción de acuerdo de donación de bases de radio.

2. Que esta Junta Directiva considera necesario convocar a los señores Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo, Lic. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, Ing. Miguel Alán Gamboa, Sección de Servicios Generales y Lic. Jorge Luis Hernández Vega, COOPEINPESA, R.L., para que emitan su criterio al respecto.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Convocar para el día 14 de enero de 2011, en Sesión Ordinaria N^o. **004-2011**, a los señores Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo, Lic. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, Ing. Miguel Alán Gamboa, Sección de Servicios Generales y Lic. Jorge Luis Hernandez Vega, COOPEINPESA, R.L.
 2. Acuerdo firme.
- c)** Esta Junta Directiva, recibió carta enviada por el Sr. Trinidad Méndez, portador de la cédula de identidad 6-126-592, mediante el cual solicita se le permita gestionar extemporáneamente los trámites para optar una licencia de pesca comercial.

Luego de deliberar la Junta Directiva resuelve;

A.J.D.I.P./003- 2011
Considerando

1. Que esta Junta Directiva analiza carta enviada por el Sr. Trinidad Méndez, portador de la cédula de identidad 6-126-592, mediante el cual solicita se le permita gestionar extemporáneamente los trámites para optar una licencia de pesca comercial.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Denegar solicitud del Sr. Trinidad Méndez, portador de la cédula de identidad 6-126-592, para optar por una licencia de pesca comercial, debido a que el plazo ya ha vencido desde marzo del año 2010.

2. Acuerdo firme.

- d)** Esta Junta Directiva, recibió carta enviada por el Sr. Franco Argüello Montes, portador de la cédula de identidad 6-298-847, mediante el cual solicita se le permita gestionar extemporáneamente los trámites para optar una licencia de pesca comercial.

Luego de deliberar la Junta Directiva resuelve;

A.J.D.I.P./004- 2011
Considerando

1. Que esta Junta Directiva analiza carta enviada por el Sr. Franco Argüello Montes, portador de la cédula de identidad 6-298-847, mediante el cual solicita se le permita gestionar extemporáneamente los trámites para optar una licencia de pesca comercial.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Denegar solicitud del Sr. Franco Argüello Montes, portador de la cédula de identidad 6-298-847, para optar por una licencia de pesca comercial, debido a que el plazo ya ha vencido desde marzo de 2011.
2. Acuerdo firme.

- e)** Esta Junta Directiva, recibió Oficio **ACI-41-2010**, remitido por la Bach. Yorleny Marcos Chinchilla, Encargada del Archivo Central Institucional; mediante el cual indica lo acordado según acuerdo N^o. **AJDIP-252-2010**.

Luego de deliberar la Junta Directiva resuelve;

A.J.D.I.P./005- 2011
Considerando

1. Que esta Junta Directiva analiza Oficio N^o. **ACI-41-2010**, remitido por la Bach. Yorleny Marcos Chinchilla, Encargada del Archivo Central Institucional; mediante el cual indica lo acordado según acuerdo N^o. **AJDIP-252-2010** e informa que remitió a la Dirección General Administrativa mediante Oficio N^o. **ACI-40-2010**, Reglamento del Archivo Central, Manual de Procedimientos del Archivo Central y el Cuadro de Clasificación de Documentos; para su respectivo análisis y proseguir con su revisión en Asesoría Legal.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Solicitar criterio al Lic. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, sobre la propuesta del Reglamento del Archivo Central, Manual de Procedimientos del Archivo Central y el Cuadro de Clasificación de Documentos, remitido según Oficio N^o. **ACI-40-2010**, a la Dirección General Administrativa, para ser analizado en la Sesión Ordinaria del día 21 de enero de 2011.
2. Acuerdo firme.

f) Se recibe solicitud de parte del Lic. Randall Sánchez Campos, en donde solicita que se debe asignar la Comisión de Modernización Institucional audiencia para la presentación de la propuesta de Modernización Institucional.

A.J.D.I.P./006- 2011
Acuerda

1. Convocar a la Comisión de Modernización Institucional, para la presentación de la propuesta de Modernización Institucional, en la Sesión Ordinaria del día 11 de febrero de 2011 a las 10:00am como único tema, contando con la presencia de todos los integrantes de dicha Comisión. Además comisionar al Lic. Randall Sánchez, para que remita la propuesta de Modernización con al menos 10 días de anterioridad a los Miembros de Junta Directiva.
2. Acuerdo firme.

III. Cierre.

Se levanta la Sesión al ser las trece horas del día.